



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.**

(Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 Consejo Superior de la Judicatura)

Bogotá D.C., dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicación: **2019 01364**

Por cuanto las liquidaciones de costas practicadas por la secretaría de este despacho judicial se ajustan a derecho, se les imparte aprobación (fl. 34 c.1).

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

**OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34047f38a23e5398a6850880b0f551bd15649f9ba44bf2995a1ae32b9bee272c

Documento generado en 16/07/2020 08:38:48 AM

¹ Decisión anotada en el estado 052 de 17 de julio de 2020.